

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

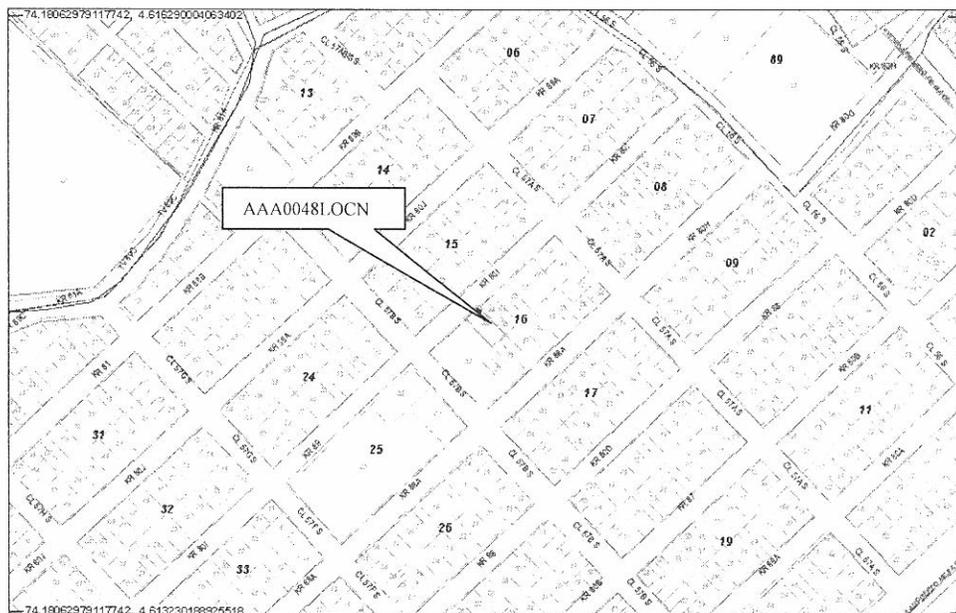
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	1280
1.2 ÁREA:	Investigación y Desarrollo
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2008ER11775
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-32605

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Inspección Octava A Distrital de Policía
2.2 LOCALIDAD:	(8) Kennedy
2.3 UPZ:	(81) Gran Britalia
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	Class
2.5 DIRECCIÓN:	Carrera 80 I No. 57 A – 62 Sur
2.6 CHIP:	AAA0048LOCN
2.7 FECHA DE VISITA:	Octubre 17 de 2008
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	Cuatro Personas – Una Familia
2.9 ÁREA (m2):	120 m ² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



CAR – 1280



Página 1 de 5

bc

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación está relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Octava A Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 568/08 en desarrollo del proceso de querrela No. 13872/08.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, el responsable del predio permitió el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos. La estructura principal está conformada por muros en mampostería de arcilla de ladrillo tolete y bloque combinados con pórticos de concreto

CAR – 1280



Página 2 de 5



	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

reforzado; el entrepiso es una placa maciza de concreto; en el segundo nivel hay una habitación en el costado norte, construida en muros de bloque de arcilla con cubierta en tejas de fibro cemento sobre elementos de madera. El aspecto de la fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1. El área construida es de aproximadamente 120 metros cuadrados.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

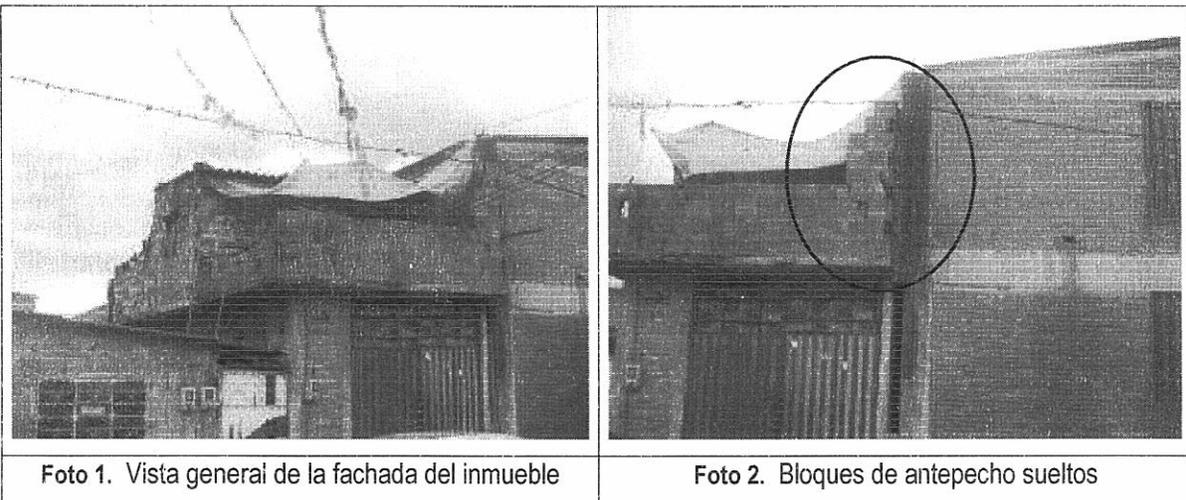
El muro de fachada no evidencia deterioro, los bloques que lo conforman están en buen estado, sin embargo se detectaron bloques de arcilla en el antepecho de fachada que se encuentran sueltos con posibilidad de desprendimiento, las condiciones del muro de fachada se pueden apreciar en las fotografías 1 y 2.

Los muros internos del primer piso presentan deterioro en los acabados, se observa humedad especialmente en la parte superior, se detectaron fisuras en el muro del costado sur, los muros internos se pueden ver en las fotografías 3 a 5 La humedad y el deterioro de los acabados no afectan estabilidad a la edificación.

Los muros de la habitación del segundo piso se encuentran en mal estado, no tienen elementos de confinamiento, se aprecian daños en los bloques de arcilla que conforman los muros, como se observa en la fotografía 6. El muro de lindero del costado sur en el segundo piso colapsó parcialmente, el área restante tiene problemas de estabilidad, los escombros de este muro se encuentran en la parte frontal de la edificación, en las fotografías 7 y 8 se pueden ver las condiciones del muro de lindero y los escombros ubicados en la parte frontal.

En líneas generales se observa daño fuerte en el muro de lindero del costado sur del segundo piso y los muros de la habitación que se encuentra en este nivel, se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

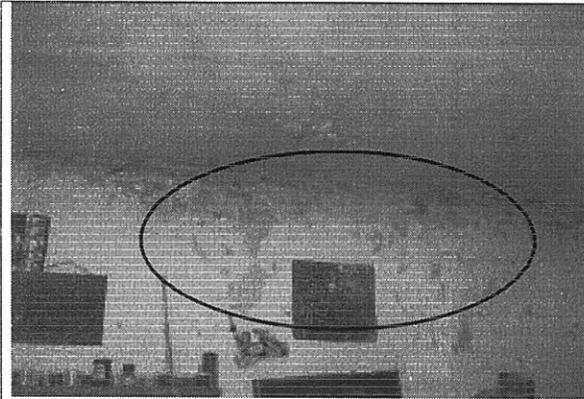


Foto 3. Humedad en muros del primer piso

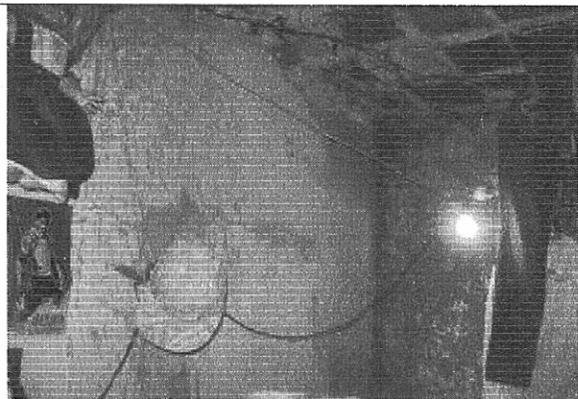


Foto 4. Deterioro en acabados de muros internos del primer nivel

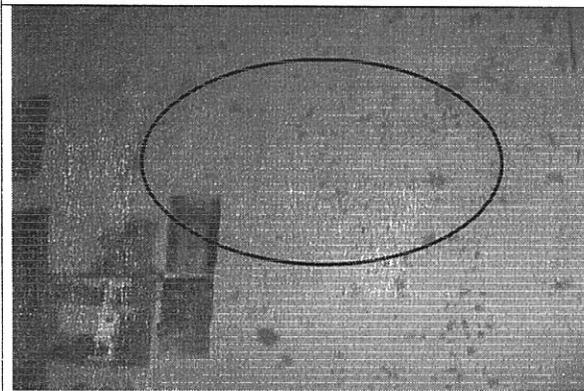


Foto 5. Fisuras en muros del primer nivel

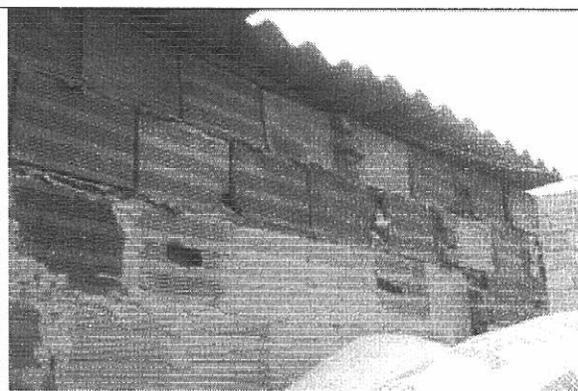


Foto 6. Muros de la habitación de segundo nivel en mal estado

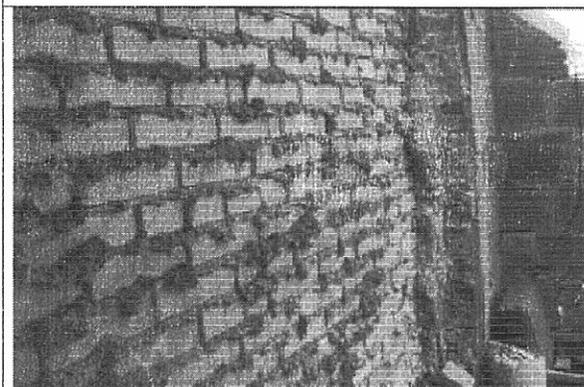


Foto 7 Colapso de muro de lindero costado sur

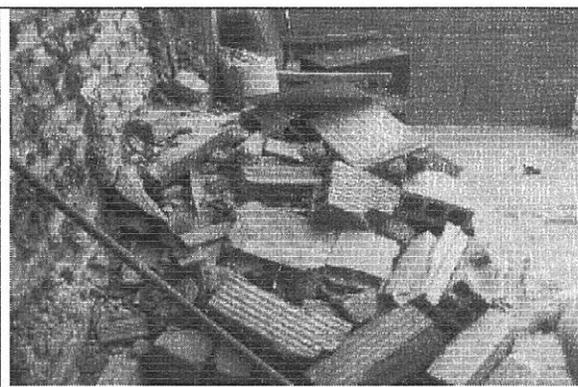


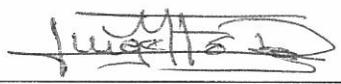
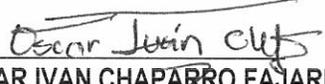
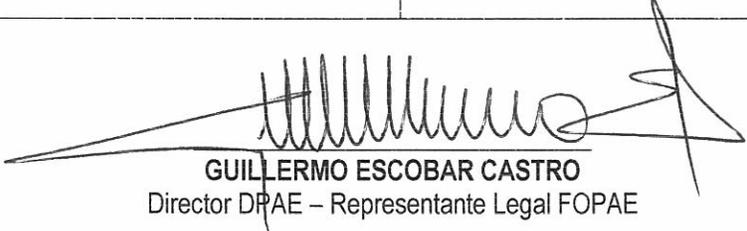
Foto 8. Escombros de los muros de la zona frontal en el segundo piso

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	02
		Código Documental:	

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 80 I No. 57 A – 62 Sur, **AMENAZAN RUINA PARCIAL**, se observa daño fuerte en el muro de lindero del costado sur del segundo piso y los muros de la habitación que se encuentra en este nivel, se evidencia posibilidad de colapso a corto plazo. Se recomienda a los responsables o propietarios del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los muros de la habitación del según nivel que se encuentran en mal estado
- Construir elementos de confinamiento a los muros de la habitación del segundo nivel
- Reparar el muro de lindero del costado sur que se encuentra en malas condiciones
- Si no se desarrollan las anteriores actividades se recomienda demoler la habitación del segundo piso y el muro de lindero del costado sur
- Realizar los trabajos necesarios para evitar la entrada de agua lluvia al interior de la edificación
- Reparar los muros del primer nivel que presentan deterioro

Elaboró:  JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista Estructural	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Aprobó:  Vo. Bo. OSCAR IVAN CHAPARRO FAJARDO Coordinación de Conceptos Técnicos	Vo.Bo:  Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS Responsable del Área de Investigación y Desarrollo
Vo.Bo:  GUILLERMO ESCOBAR CASTRO Director DPAE – Representante Legal FOPAE	